



ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/273/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 08 de Abril del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada ECOLOGIA

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C. DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO Y C.P. FRANCISCO RAMÓN CELAYA NÚÑEZ

Por la dependencia o entidad auditada: Thomas Tovar Hecivar

Desarrollo de la revisión:

Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al 1 Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de



conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las 10:00 horas del día 08 Abril del 2025.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al primer trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

- 3.2.1.1. *Coordinar los trabajos para garantizar la certificación de platos limpios*
Avance 1
Evidencia: Se losna la certificación de La Plata Sonora. Se entrega fotos
Foticias
- 3.2.1.2. *Vigilar, atender y sancionar en su caso denuncias sobre faltas al Reglamento de Protección al Medio Ambiente para el municipio de Puerto Peñasco a través de la Patrulla ecológica*
Avance: 15'
Evidencia: se mostraron reportes de los denuncias actos levantados de los denuncias, fotos

3.2.1.3.. Integrar y ejecutar Programas de capacitación y ejecución de acciones en plantales educativos para la Prevención ecológica y ambiental.

Avance: 5

Evidencia: Se entregaron listas de asistencia a los Platicos en los diferentes Plantales educativos. Se mostraron Fotos

3.2.1.4 Recolección de materiales de desecho (Reciclable) con la implementación de un sistema de contenedores especiales.

Avance: 2 toneladas

Evidencia: Se mostro lista de instituciones donde se encuentra ubicada el los contenedores. Se mostraron Fotos de los contenedores

3.2.1.5 Establecer Programas anuales de acciones para la atención y cumplimiento de los objetivos de la agenda 20-30 en el ámbito municipal

Avance: 5

Evidencia: se entrego lista de los objetivos que se cumplirán con Fotos y ofrecido explicando cada objetivo acción 13 acción por el clima, objetivo 6 agua limpia y saneamiento, objetivo 9 educación de calidad, objetivo 11 vida submarina, objetivo 15 vida de ecosistemas terrestres

3.2.1.6--analizar y determinar sobre solicitudes de impacto ambiental para la creación de Infraestructura turística, comercial y urbano

Avance: 3

Evidencia: se entrega copia de examen de licencias de impacto ambiental en copia habilitada

3.2.2.1.- Realizar eventos públicos con relaciones con ecología y el medio ambiente.

Avance: 2

Se llevo a cabo el evento del Maricón se mostraron Fotos de los eventos

3.2.2. Integrar y capacitar a la Red Municipal de educadores ambientales.

Avance 18

se integra la Red Municipal de educadores ambientales al grupo ecológico Bio-vida del CET-mar 19
Se muestra convenio en cet-mar y lista de capacitados

3.2.2.3 Realizar Campaña de forestación en vías, plazas y espacios públicos.

Avance 100

evidencia Se muestra solicitud al gobierno de estos
Solicitanee la dotación de arbolitos
Se mostraron foto de los 100 arbolitos plantados



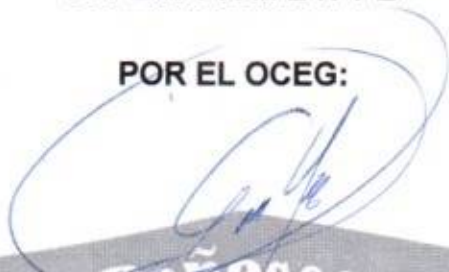
XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027




Puerto Peñasco
EL PUEBLO A CARGO DEL PUEBLO
2024 / 2027


ATENTAMENTE

POR EL OCEG:


DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:


LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL


C.P FRANCISCO RAMON CELAYA NUÑEZ
AUXILIAR DE PLANEACION MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

Ciudad y Puerto


Tomas Alberto Lacer Aguilon